



I. INFORMACIÓN GENERAL

CURSO	:	Aspectos Jurídicos En Relaciones Internacionales
CÓDIGO	:	RI04
CICLO	:	202102
CUERPO ACADÉMICO	:	Jaimes Blanco, Kelly Elizabeth Reyes Parra, Paola Diana
CRÉDITOS	:	4
SEMANAS	:	16
HORAS	:	4 H (Teoría) Semanal
ÁREA O CARRERA	:	Relaciones Internacionales

II. MISIÓN Y VISIÓN DE LA UPC

Misión: Formar líderes íntegros e innovadores con visión global para que transformen el Perú.

Visión: Ser líder en la educación superior por su excelencia académica y su capacidad de innovación.

III. INTRODUCCIÓN

Descripción:

El curso de Aspectos Jurídicos de las Relaciones Internacionales es un curso de carácter teórico que está dirigido a estudiantes del segundo ciclo de la Carrera de Relaciones Internacionales. Este curso busca desarrollar la competencia general de Manejo de la Información y la competencia específica de Interdisciplinariedad. Ello permitirá que el alumno adquiera y desarrolle conocimientos y habilidades en el análisis jurídico de temas de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

Dentro de los temas que se trataran en el curso están los conceptos básicos del Derecho Internacional Público, Costumbre Internacional (Tratados Internacionales, Jurisprudencia Internacional, etc.), Estado (Elementos constitutivos del Estado, Reconocimiento de los Estados, Órganos de los Estados para las Relaciones Internacionales, etc.), Organismos e Instituciones Internacionales (ONU, Consejo de Seguridad, Corte Internacional de Justicia, Corte Penal Internacional, etc.) y Prohibición del Uso de la Fuerza (Uso de la Fuerza, Responsabilidad de Proteger (R2P), Introducción al Derecho Internacional Humanitario, etc.)

Propósito:

El curso de Aspectos Jurídicos de las Relaciones Internacionales está diseñado con el propósito que el alumno analice desde una perspectiva jurídica los diversos acontecimientos de las Relaciones internacionales que afectan las relaciones entre los diversos agentes del sistema internacional contemporáneo. Esto permitirá que al futuro egresado de la carrea de Relaciones Internacionales aplicar los conocimientos adquiridos a través de las competencias de Manejo de la Información e Interdisciplinariedad que desarrolló a lo largo de éste de curso.

El curso contribuye directamente al desarrollo de la competencia general: Manejo de la Información (nivel 1) y

específicas: Interdisciplinariedad (nivel 1). Requisito: Ninguno

IV. LOGRO (S) DEL CURSO

Al finalizar el curso, el alumno será capaz de identificar jurídicamente los distintos actos y acontecimientos internacionales que desarrollan los agentes internacionales en la comunicada internacional.

V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD N°: 1 ASPECTOS JURÍDICOS BÁSICOS DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

LOGRO

Al finalizar la Unidad, el estudiante podrá identificar jurídicamente los actos internacionales realizados por los agentes del sistema internacional.

TEMARIO

- Introducción General al Derecho

- Introducción al Derecho Internacional Público

- Introducción a las Fuentes del Derecho Internacional:
 - ¿ Costumbre Internacional
 - ¿ Tratados Internacionales
 - ¿ Actos de las Organizaciones Internacionales
 - ¿ Jurisprudencia Internacional

- El Estado en el Derecho Internacional:
 - ¿ Elementos Constitutivos
 - ¿ El Reconocimiento de los Estados
 - ¿ Los Estados desestructurados

- Órganos del Estado para las Relaciones Internacionales
 - ¿ Diplomacia

HORA(S) / SEMANA(S)

1-8

UNIDAD N°: 2 EL SISTEMA INTERNACIONAL

LOGRO

Al finalizar la Unidad, el estudiante podrá identificar las principales características de los principales actores del Sistema Internacional, como la ONU, Corte Internacional de Justicia y Corte Penal Internacional.

TEMARIO

- El Sistema Mundial
 - ¿ Organismos Multilaterales como sujetos del Derecho Internacional:
 - ¿ ONU y Consejo de Seguridad
 - ¿ El Sistema de las Naciones Unidas
 - ¿ Organizaciones regionales

- La justicia internacional

- ¿ La Corte Internacional:
- ¿ Competencia de la Corte Internacional: Contenciosa y Consultiva
- ¿ Procedimiento ante la Corte Internacional de Justicia

- La Corte Penal Internacional:
- ¿ Organización de la Corte Penal Internacional
- ¿ Competencia de Corte Penal Internacional
- ¿ Procedimiento ante Corte Penal Internacional

HORA(S) / SEMANA(S)

9-12

UNIDAD N°: 3 SEGURIDAD INTERNACIONAL Y DERECHO INTERNACIONAL

LOGRO

Al finalizar la Unidad, el estudiante podrá identificar la aplicación del Derecho Internacional Público a la Prohibición del Uso de la Fuerza, Responsabilidad de Proteger (R2P), y al Derecho Internacional Humanitario.

TEMARIO

-Prohibición del Uso de la Fuerza:

-El Sistema Mundial

- ¿ Organismos Multilaterales como sujetos del Derecho Internacional:
- ¿ ONU y Consejo de Seguridad
- ¿ El Sistema de las Naciones Unidas
- ¿ Organizaciones regionales

-La justicia internacional

- ¿ La Corte Internacional:
- ¿Competencia de la Corte Internacional: Contenciosa y Consultiva
- ¿Procedimiento ante la Corte Internacional de Justicia

¿ La Corte Penal Internacional:

- ¿ Organización de la Corte Penal Internacional
- ¿ Competencia de Corte Penal Internacional
- ¿ Procedimiento ante Corte Penal Internacional

O Principio de la Prohibición del Uso de la Fuerza

O Prohibición del Uso de la Fuerza en la Carta de las Naciones Unidas

O Excepciones a la Prohibición del Uso de la Fuerza

¿Responsabilidad de Proteger (R2P)

¿Introducción a los Sistemas de protección de los Derechos Humanos

¿Introducción al Derecho Internacional de los Conflictos Armados

HORA(S) / SEMANA(S)

13-16

VI. METODOLOGÍA

El Modelo Educativo de la UPC asegura una formación integral, la cual tiene como pilar el desarrollo de competencias. Estas son promovidas a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje donde el estudiante cumple un rol activo en su aprendizaje. En este proceso dinámico, las competencias son construidas a partir de la reflexión crítica, el análisis, la discusión, la evaluación, la exposición y la interacción con sus pares, y conectándolas con sus experiencias y conocimientos previos. Por ello, cada sesión está diseñada para ofrecer al estudiante diversas maneras de apropiarse y poner en práctica el nuevo conocimiento en contextos reales o simulados, reconociendo la importancia que esto tiene para su éxito profesional.

El estudiante desarrollará las competencias propuestas basado en la adquisición de información y conocimiento previo a la sesión de clases (lecturas materiales bibliográfico), aprendizaje cooperativo (discusiones/debates), activa y dinámica participación en clase que serán evaluadas, permanentemente, por el docente del curso.

El curso plantea un aprendizaje constante y dinámico donde el estudiante reflexiona y analiza, permanentemente, sobre el avance del conocimiento y logros alcanzados, los cuales serán constado y evaluado a través de la Evaluación Continua, Participación, Evaluación Parcial y un Trabajo Final, todas las que se desarrollarán de forma escrita y virtual.

El estudiante deberá dedicar, al menos, tres horas a la semana para las lecturas y desarrollo de las actividades complementarias fuera del horario de clases.

VII. EVALUACIÓN

FÓRMULA

$$30\% (CC1) + 30\% (EA1) + 40\% (TF1)$$

TIPO DE NOTA	PESO %
CC - PROMEDIO DE CONTROLES	30
EA - EVALUACIÓN PARCIAL	30
TF - TRABAJO FINAL	40

VIII. CRONOGRAMA

TIPO DE PRUEBA	DESCRIPCIÓN NOTA	NÚM. DE PRUEBA	FECHA	OBSERVACIÓN	RECUPERABLE
CC	PROMEDIO DE CONTROLES	1		Semana 15	NO
EA	EVALUACIÓN PARCIAL	1		semana 8	SÍ
TF	TRABAJO FINAL	1		Semana 16	NO

IX. BIBLIOGRAFÍA DEL CURSO

https://upc.alma.exlibrisgroup.com/leganto/readinglist/lists/6505384140003391?institute=51UPC_INST&auth=LOCAL